



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECATE, B. C.

DEPENDENCIA:	OFICIALIA MAYOR
SECCION:	PERSONAL
NUMERO OFICIO:	010205
EXPEDIENTE:	29.94/

ASUNTO: DIA DE DESCANSO.

Tecate, B.C., a 12 de Septiembre del 2016

**CC. DIRECTORES, REGIDORES, SECRETARIO DEL AYTO.,
TESORERO MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR,
SUB-DIRECTORES, DELEGADOS MUNICIPALES
JEFES DE DEPARTAMENTO DE LAS DIFERENTES
DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E .**

Por este conducto, reciban un cordial saludo y a la vez comunicarles que de acuerdo a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California en el Artículo 30, el próximo día **Viernes 16 de Septiembre del 2016**, es considerado como día de descanso obligatorio para todo el personal que labora en este XXI Ayuntamiento. Considerando por lo tanto dicha eventualidad, solicitamos a Usted hacerlo extensivo al personal a su digno cargo y considerar las áreas de atención al Público.

Mucho agradezco las atenciones que se sirvan brindar y quedo de Ustedes.



ATENTAMENTE
"TECATE AVANZA"

[Firma]
C. VICTOR MANUEL AMAYA GALLEGOS
OFICIAL MAYOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MEX.

D ESPACHAD **O**
SEP 12 2016
D ESPACHAD **O**
OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

VMAG/al-

XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE
RECEBIDO
12:32 PM
Danela C.
SINDICATURA MUNICIPAL